

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS,
ESPECTÁCULOS Y PANTEONES
No. DE OFICIO: 0078/DREYP/2021
EXPEDIENTE: ÚNICO

TIZAYUCA, HIDALGO; A 29 DE ENERO DEL 2021.
ASUNTO: PERMISO PROVISIONAL
ANUNCIOS ADOSADO

**NUEVA WAL-MART DE MÉXICO, S. DE R. L. DE C.V.
BODEGA AURRERA EXPRESS HEROES DEL PEDREGAL
P R E S E N T E.**

LA DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS, ESPECTÁCULOS Y PANTEONES, POR ESTE CONDUCTO Y PREVIO LOS TRÁMITES REALIZADOS POR USTED, TIENE A BIEN OTORGARLE EL PRESENTE **PERMISO PROVISIONAL POR EL AÑO 2021**, PARA DOS ANUNCIOS ADOSADOS DE UNA MEDIDA DE 4.57 X 1.35 METROS CADA UNO, ALUSIVOS A SU EMPRESA DENOMINADA “**BODEGA AURRERA EXPRESS HÉROES DEL PEDREGAL**”, EL CUAL ESTARÁ COLOCADOS EN: **CIRCUITO MARTINICA, NUMERO 2, MANZANA 212, LOTE 1, FRACCIONAMIENTO LOS HÉROES TIZAYUCA, TIZAYUCA, HIDALGO.**

HAGO DE SU PLENO CONOCIMIENTO QUE EN CASO DE SUSCITARSE ALGÚN PERCANCE POR PROBLEMAS CLIMATOLÓGICOS Y CAUSAR DAÑOS A TERCEROS POR LLUVIAS, VIENTOS, TORNADOS Y OTROS, SERA RESPONSABILIDAD ABSOLUTA DEL SOLICITANTE, ASÍ COMO DE REALIZAR EL REFRENDO CORRESPONDIENTE



ATENTAMENTE
TIZAYUCA, HGO. 2020-2024
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS,
C. JOSÉ LUIS QUEZADA MELLADO
DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS,
ESPECTÁCULOS Y PANTEONES